Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	Acta de la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

Siendo las 19:54 diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del 25 de noviembre de 2020, a través del programa de video llamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 25 de noviembre del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias de este organismo electoral, para celebrar la **cuarta sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA
1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.** 2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por las ciudadanas Brenda Alejandra Romo Sánchez y Rosa Mireya Flores Ramos, dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-004/2020.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan esta noche en los términos de la convocatoria de fecha 25 de noviembre de 2020 y, siendo las 19:54 diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del día 25 de noviembre del año en curso, iniciamos la **cuarta sesión extraordinaria** a la que fuimos debidamente convocadas." Añade: "Le solicito, por favor, al secretario técnico tenga a bien verificar la asistencia virtual de la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria atinente."
Secretario Técnico	Expresa: "Con mucho gusto consejera presidenta, en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales, el día de hoy 25 de noviembre del año en curso, se convocó oportunamente a las consejeras integrantes de esta Comisión y, se invitó a la secretaria ejecutiva y al director jurídico de este organismo electoral, habiéndose adjuntado los archivos digitales del

<table>
<tr><td></td><td>orden del día y de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en la presente sesión.

Se encuentran siguiendo esta sesión por videoconferencia:

<table>
<tr><th>Integrantes</th><th>Representación</th></tr>
<tr><td>Mtra. Zoad Jeanine García González</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr>
<tr><td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td><td>Consejera electoral integrante</td></tr>
<tr><td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td></tr>
<tr><td>Víctor Juan Uribe Macedo</td><td>Director Jurídico</td></tr>
<tr><td>Luis Alfonso Campos Guzmán</td><td>Secretario Técnico</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>Señala: “Gracias. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión.”

Añade: “A continuación le solicito al licenciado Luis Campos, secretario técnico, de lectura al primer punto del orden del día.”</td></tr>
<tr><td>Secretario Técnico</td><td>Realiza lo solicitado.</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</td></tr>
<tr><td>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td><td>Manifiesta: “Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.”

Añade: “Gracias. En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito, por favor, al secretario técnico, tenga a bien proceder a tomar la votación de las consejeras integrantes de esta Comisión.”</td></tr>
<tr><td>Secretario Técnico</td><td>Realiza lo solicitado.</td></tr>
<tr><td>AC01/CQD</td><td>Punto de acuerdo:</td></tr>
</table>

25-11-2020	Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Zoad Jeanine García González	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: "En vista de ello, le solicito, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de la solicitud de adoptar las medidas cautelares a que hubiere lugar, formulada por las ciudadanas Brenda Alejandra Romo Sánchez y Rosa Mireya Flores Ramos, dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-004/2020.

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Gracias. En este momento, por tanto, le solicito al secretario técnico, si nos hace el favor de darnos cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de esta Comisión, por parte de la Secretaría Ejecutiva."
Secretario Técnico	Comenta: "Con gusto consejera presidenta, el proyecto que se propone es el siguiente: El proyecto de resolución que se somete a su consideración, deriva del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-004/2020, del índice de esta autoridad administrativa. En el escrito de queja, las ciudadanas Brenda Alejandra Romo Sánchez y Rosa Mireya Flores Ramos, denuncian la probable comisión de conductas contrarias a la normatividad electoral, mismas que atribuyen al ciudadano

	Alberto Maldonado Chavarín, en su carácter de regidor en el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Las denunciantes señalaron que el citado servidor público, indebidamente, promociona su imagen y realiza actos anticipados de precampaña, a través de un folleto impreso, de tres mensajes pintados en igual número de bardas en las que se contiene la inscripción: "YO CON MALDONADO TLAQUEPAQUE", y de una publicación en el muro del denunciado de la red social Facebook. Ahora bien, en el proyecto que se somete a su consideración, se propone declara improcedente la medida cautelar solicitada por las denunciantes, ya que en relación a la distribución del folleto, se considera que es un acto consumado de imposible reparación y, respecto de los mensajes pintados en las tres bardas y la publicación en la red social Facebook, no se advierten símbolos, mensajes e imágenes que vinculen de forma directa al denunciado, por lo que dichas probanzas resultan ser insuficientes para decretar la medida cautelar solicitada. Es cuanto consejera presidenta, consejeras electorales.
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Gracias secretario técnico. Está a su consideración el proyecto de cuenta compañeras." Añade: "Gracias. En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Zoad Jeanine García González	*		
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.

Silvia Guadalupe	Manifiesta: "Muchas gracias. Bien, aprobado en estos términos el proyecto que se consultó y, en virtud de haberse agotado los puntos del orden del

Bustos Vásquez	día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 20:00 veinte horas, del 25 de noviembre de 2020. Muchas gracias y buenas noches."

Por la Comisión de Quejas y Denuncias

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta

Zoad Jeanine García González Consejera electoral integrante	**Claudia Alejandra Vargas Bautista** Consejera electoral integrante

Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la **cuarta sesión extraordinaria** de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 25 de noviembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=UBbG3lt3XzM ----------